

6715XX

ATACAMA · MARTES 11 DE MARZO DE 2003 ·

Del Estado: Autor de biografía de Cecilia criticó pasividad para revertir la censura

El periodista Cristóbal Peña, autor de la biografía no autorizada "Cecilia: la vida en llamas", catalogó en entrevista con *Por la mañana* en Cooperativa, como pasivos al Poder Ejecutivo y Legislativo, los que -a su juicio- no tienen ánimo para acoger la recomendación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que ordenó levantar la orden de incautación que pesa sobre el libro.

Por otra parte, también en entrevista con *Por la Mañana* en Cooperativa, la abogada de la cantante de la Nueva Ola manifestó que la orden de la instancia internacional no interfiere en la querella por injurias y calumnias que pesa sobre el profesional de la prensa.

"Los otros dos poderes del Estado (Legislativo y Ejecutivo) han hecho la vista gorda y no le han tomado el peso a esta medida", puntualizó. A su vez, argumentó que la livianedad con que se ha tomado esta situación se debe a que al libro se le ha dado el carácter de libro de espectáculos. "De repente se dice que no es tan importante como el 'Libro negro de la justicia chilena' dijo, en alusión a la obra de Alejandra Matus.

Puntualizó que la CIDH ya entregó un plazo a las autoridades nacionales, para que den a conocer los avances en este tema. "La Corte le ordena al Gobierno que en 15 días responda qué va a hacer para corregir esta transgresión a un derecho fundamental. Además, le exige que cada mes entregue un informe sobre el avance del proceso, por lo tanto le pide que se haga cargo del proceso de forma activa", puntualizó Peña.

Explicó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con sede en San José de Costa Rica y que depende de la



Cecilia ha presentado el recurso porque se siente insultada por lo que aparece ligada al alcoholismo y lesbosadismo.

OEA (Organización de Estados Americanos), de la que Chile es miembro activo, reconoce que se ha violado un derecho fundamental "que es aquel referido a la libertad de expresión, de información y a la circulación libre de ideas y de textos".

En cuanto a la sanción que podría pesar sobre Chile, Peña señaló que primero "se tiene un efecto de descrédito internacional del país y del Estado completo ante la comunidad extranjera, que está diciendo que aquí no se están cumpliendo acuerdos y no se están respetando derechos fundamentales".

El libro "Cecilia: la vida en llamas" fue requisado el 3 de diciembre de 2002, por orden del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, como una primera medida judicial. "Eso se hizo sin antes prestar declaraciones, sin presentar testigos, sin que hubiese una instancia de desarrollo de un juicio y la corte (CIDH) reconoce que hay un proceso que no está respetando derechos fundamentales" manifestó Cristóbal Peña.

Autor de biografía de Cecilia criticó pasividad para revertir la censura. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2003

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Autor de biografía de Cecilia criticó pasividad para revertir la censura. [artículo]. il.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile